

E G WIND S.A.

ESTADOS CONTABLES

*Correspondientes al período de tres meses finalizado el
31 de julio de 2022 presentados en forma comparativa*

E G WIND S.A.

COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Presidente

Sr. Pablo A. Götz

Vicepresidente

Sr. Alejandro E. Götz

Director Titular

Sr. Rafael A. Götz

Director Suplente

Sr. Miguel F. Götz

Síndicos Titulares

Sr. Norberto Luis Feoli

Sr. Edgardo Giudicessi

Sr. Mario Árraga Penido

Síndicos Suplentes

Sra. Claudia Marina Valongo

Sra. Andrea Mariana Casas

Sra. Claudia Angélica Briones

E G WIND S.A.

ESTADOS CONTABLES

*Correspondientes al período de tres meses finalizado el
31 de julio de 2022 presentados en forma comparativa*

ÍNDICE

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los estados contables

Anexos I a IV

Informe de revisión sobre los estados contables intermedios

Informe de la Comisión Fiscalizadora

E G WIND S.A.

ESTADOS CONTABLES correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de julio de 2022 presentados en forma comparativa

Ejercicio económico N° 7 iniciado el 1 de mayo de 2022

Domicilio legal de la Sociedad: Avenida Córdoba 950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad: Generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables

N° de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

Constitución: 5 de julio de 2016

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto o contrato social: 22 de julio de 2016
- De la última modificación: 15 de marzo de 2018

Fecha en que se cumple el plazo de duración del contrato social: 21 de julio de 2115

Denominación de la sociedad controlante: Capex S.A.

Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950, piso 8, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Generación de energía eléctrica

Participación de la Sociedad controlante sobre el patrimonio y los votos: 95 %

Composición del Capital (Nota 11)

Cantidad	Tipo	Votos	Suscripto, integrado e inscripto
			\$
329.780.000	Acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 c/u	1 por acción	329.780.000

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A T°1 – F°17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022

	31.07.22	30.04.22		31.07.22	30.04.22
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 5 a)	579.114	623.428	Cuentas por pagar (Nota 5 e)	3.912.724	54.466.527
Inversiones (Nota 5 b)	-	55.708.608	Deudas bancarias y financieras (Nota 5 f)	502.234.740	579.918.024
Créditos por ventas (Nota 5 c)	123.000.250	113.323.678	Cargas fiscales (Nota 5 g)	19.284.426	23.818.571
Otros créditos (Nota 5 d)	63.510.948	83.843.439	Total del pasivo corriente	525.431.890	658.203.122
Total del activo corriente	187.090.312	253.499.153			
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 5 d)	110.100.867	43.488.192	Deudas bancarias y financieras (Nota 5 f)	1.796.638.588	1.927.864.593
Bienes de uso (Anexo I)	3.790.160.379	3.865.687.980	Cargas fiscales (Nota 5 g)	58.163.423	-
Activos intangibles (Anexo II)	19.321.689	19.706.538	Total del pasivo no corriente	1.854.802.011	1.927.864.593
Total del activo no corriente	3.919.582.935	3.928.882.710	Total del pasivo	2.380.233.901	2.586.067.715
Total del activo	4.106.673.247	4.182.381.863	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	1.726.439.346	1.596.314.148
			Total del pasivo y patrimonio neto	4.106.673.247	4.182.381.863

Las notas 1 a 16 y los Anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE RESULTADOS por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Ventas	169.549.385	220.582.825
Costo de ventas (Anexo III)	(90.956.172)	(113.102.600)
Resultado bruto	78.593.213	107.480.225
Gastos de administración (Anexo III)	(3.738.134)	(8.881.842)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(1.107.014)	(2.470.201)
Resultado operativo	73.748.065	96.128.182
Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) (Nota 6 a)	35.124.905	145.201.530
Otros ingresos netos (Nota 6 b)	12.802.976	-
Resultado antes de impuestos	121.675.946	241.329.712
Impuesto a las ganancias (Nota 9)	8.449.252	(141.945.736)
Ganancia del período	130.125.198	99.383.976
Resultado por acción básico y diluido (Nota 10)	0,395	0,301

Las notas 1 a 16 y los Anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

Conceptos	Aportes de los propietarios			Reserva Legal	Reserva facultativa (1)	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	Capital social (Nota 11)	Ajuste del capital social	Subtotal				
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Saldos al 30 de abril de 2021	329.780.000	1.026.230.652	1.356.010.652	-	-	721.360.981	2.077.371.633
Ganancia del período (tres meses)	-	-	-	-	-	99.383.976	99.383.976
Saldos al 31 de julio de 2021	329.780.000	1.026.230.652	1.356.010.652	-	-	820.744.957	2.176.755.609
Asamblea Ordinaria de Accionistas del 7 de septiembre de 2021	-	-	-	36.068.049	685.292.932	(721.360.981)	-
Pérdida del período (nueve meses)	-	-	-	-	-	(580.441.461)	(580.441.461)
Saldos al 30 de abril de 2022	329.780.000	1.026.230.652	1.356.010.652	36.068.049	685.292.932	(481.057.485)	1.596.314.148
Ganancia del período (tres meses)	-	-	-	-	-	130.125.198	130.125.198
Saldos al 31 de julio de 2022	329.780.000	1.026.230.652	1.356.010.652	36.068.049	685.292.932	(350.932.287)	1.726.439.346

(1) Reserva facultativa para distribución de dividendos y/o inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas.

Las notas 1 a 16 y los Anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio	56.332.036	444.318.966
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período	579.114	811.453
Disminución neta del efectivo	(55.752.922)	(443.507.513)
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia del período	130.125.198	99.383.976
Más/(menos)		
Impuesto a las ganancias	(8.449.252)	141.945.736
Descuento de activos y pasivos	-	13.346.512
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Depreciación de bienes de uso	75.527.601	75.527.613
Amortización de intangibles	384.849	384.849
Intereses y comisiones devengados por deudas comerciales, bancarias y financieras	56.469.909	69.922.953
Diferencia de cambio generada por deudas comerciales, bancarias y financieras	294.469.305	83.934.183
RECPAM generado por deudas bancarias y financieras	(397.689.953)	(263.402.689)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento en créditos por ventas	(9.676.572)	(22.113.830)
Disminución / (aumento) de otros créditos	20.332.492	(42.239.058)
(Disminución) / aumento de cuentas por pagar	(54.679.005)	15.837.618
Disminución de cargas fiscales	(4.534.145)	(39.541.670)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	102.280.427	132.986.193
Actividades de inversión		
Adquisición de bienes de uso	-	(340.541)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	-	(340.541)
Actividades de financiación		
Pasivos comerciales cancelados	-	(945.520.240)
Intereses financieros pagados	(53.437.439)	(70.260.001)
Préstamos financieros cancelados	(176.825.193)	(45.773.022)
Adelantos en cuenta corriente tomados	72.229.283	485.400.098
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(158.033.349)	(576.153.165)
Disminución neta del efectivo	(55.752.922)	(443.507.513)

Las notas 1 a 16 y los Anexos I a IV que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 – F°17
Carlos Brondo
Contador Público (UNCUYO)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 – F° 078

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 50 – F° 212

Pablo Götz
Presidente

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022**NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD**

E G WIND S.A. se constituyó el 5 de julio de 2016, siendo su actividad principal la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables.

El 17 de agosto de 2017 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución E-275/2017 del Ministerio de Energía y Minería, la cual convocó a los interesados a ofertar en el proceso de convocatoria abierta nacional e internacional para la contratación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) de energía eléctrica de fuentes renovables de generación – el Programa RenovAr - Ronda 2 -, con el fin de celebrar contratos del mercado a término (denominados contratos de abastecimiento de energía eléctrica renovable), con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA), en representación de los Distribuidores y Grandes Usuarios del Mercado Eléctrico Mayorista – hasta su reasignación en cabeza de los agentes distribuidores y/o Grandes Usuarios del MEM, de conformidad con el Pliego de Bases y Condiciones del Programa.

El 19 de octubre de 2017, Capex S.A., actual sociedad controlante con el 95%, presentó el proyecto Parque Eólico Diadema II en el Programa RenovAr - Ronda 2 -. Si bien la oferta había sido aprobada técnicamente a través de la Resolución E-450/2017, el 1° de diciembre de 2017 el Ministerio de Energía y Minería informó a través de la Resolución E-473/2017 que el Proyecto no había resultado adjudicado y se invitó al oferente a ofertar nuevamente bajo determinadas condiciones prefijadas:

- El precio por megavatio hora para los contratos a celebrar por quienes aceptaran la invitación era de US\$ 40,27 MWh (el Proyecto del Parque Eólico Diadema II se había ofertado con un precio de US\$ 42 MWh).
- En los casos de proyectos respecto de los cuales existía una restricción en el sistema de transporte eléctrico, el oferente debía aceptar, a su exclusivo costo, la ejecución de las obras que resultaren necesarias para resolver la restricción que le informara CAMMESA. El Parque Eólico Diadema II no requería ampliación de capacidad adicional a la que será ejecutada por el Estado Nacional.
- El Parque Eólico Diadema II había quedado primero en el orden de preadjudicación elaborado por CAMMESA de acuerdo con la regulación vigente.

Capex S.A participó en la nueva convocatoria y el Proyecto resultó adjudicado el 19 de diciembre de 2017 mediante la Res 488/2017 del Ministerio de Energía y Minería. Con fecha 4 de junio de 2018 E G WIND suscribió con CAMMESA el contrato de construcción, puesta en marcha y abastecimiento de energía a partir de fuentes renovables por una potencia máxima de 27,6 MW y un período de abastecimiento de 20 años a un precio de US\$ 40,27 MWh, a contar desde la fecha de la habilitación comercial e incluyó la obligación de la Sociedad de construir el Parque Eólico Diadema II. Con motivo de dicha adjudicación, la Sociedad obtuvo beneficios fiscales nacionales, previstos en el programa RenovAr Ronda 2 en el marco de la Ley 26.190 y 27.191, a saber: a) se extiende a 10 años el período para la compensación de los quebrantos del impuesto a las ganancias, b) devolución anticipada del impuesto al valor agregado que podrá ser solicitado luego de transcurrido un período fiscal a partir de las inversiones realizadas en el citado proyecto hasta la conclusión del mismo y c) amortización acelerada en el impuesto a las ganancias, el cual podrá ser solicitado a partir del período fiscal de habilitación del bien, y los beneficios fiscales provinciales de la provincia del Chubut en el marco del Régimen de Promoción de Fuentes de Energías Renovables, Ley XVII – N°95 y Decreto 1114/11, a saber: a) Impuesto de sellos: eximición del pago para las etapas de estudio y desarrollo y de construcción y b) Impuesto a los ingresos brutos: eximición del 100 % generado por el desarrollo de las actividades durante los primeros 5 años a contar desde el inicio de la operación comercial, y del 50% a partir del sexto año hasta el décimo año inclusive.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)**

El Parque Eólico Diadema II (PED II) se encuentra ubicado en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y está compuesto por 9 aerogeneradores ENERCON E-82 E4 con una potencia nominal de 3,07 MW (megavatio) cada uno, totalizando una potencia instalada de 27,6 MW. La inversión total fue de aproximadamente US\$ 35,7 millones.

Con fecha 29 de junio de 2018 Capex había otorgado ciertas garantías corporativas por un total de US\$ 18.620.694 a favor de Enercon GmbH y Enercon Argentina S.R.L., en relación con las obligaciones de pago que había asumido por la Sociedad ante dichas empresas, por la provisión e instalación de los equipos, como así también la puesta en marcha del Parque Eólico Diadema II. A la fecha de los presentes estados contables, y habiendo la Sociedad cancelado las deudas comerciales, se encuentra en trámite la liberación de las garantías correspondientes.

El parque obtuvo su habilitación comercial por parte de CAMMESA el día 18 de septiembre de 2019, cumpliendo con los plazos estipulados en la licitación. Hasta tanto no se realicen las obras de ampliación a cargo del Estado Nacional, existirán restricciones en la capacidad de transporte de la región, las cuales serán mayores en la medida que se sumen nuevos parques eólicos en la zona. Como mecanismo de compensación a dichas restricciones, el contrato establece también una cláusula de "Take or pay".

Impacto del Coronavirus

Ante la pandemia COVID-19, el Gobierno Nacional estableció mediante el DNU N° 297/20 y modificatorias, el ASPO y DISPO a nivel nacional, con vigencia desde el 20 de marzo y 21 de diciembre de 2020, respectivamente. El DNU estableció como ciertas actividades esenciales, las guardias mínimas que aseguren la operación y mantenimiento de yacimientos de petróleo y gas, plantas de tratamiento y/o refinación de petróleo y gas, transporte y distribución de energía eléctrica, combustibles líquidos, petróleo y gas, estaciones expendedoras de combustibles y generadores de energía eléctrica. El negocio de la Sociedad fue declarado esencial.

La Sociedad ha establecido como principales objetivos preservar la seguridad y salud de su personal y mantener su PED II operativo. A la fecha dichos objetivos han sido alcanzados conforme con lo establecido por la Sociedad.

La Gerencia continúa constantemente monitoreando la situación, tomando las medidas que considera necesarias con el objetivo de asegurar la integridad sanitaria de su personal, mantener la operación de su negocio y preservar la situación financiera.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)

Medidas del BCRA

Durante el año 2020, el BCRA emitió una serie de medidas cambiarias, con el objetivo de regular el Mercado único y libre de cambios (MULC), con el objetivo de proteger las reservas internacionales.

Las principales medidas fueron:

- Se dispuso la obligación de presentación de una DDJJ para poder acceder al MULC, dejando constancia que la totalidad de las tenencias en moneda extranjera en el país se encuentra depositadas en cuentas en entidades financieras locales, y que no se poseen activos externo líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000.

- Se define como activos externos líquidos, a los depósitos a la vista en entidades financieras del exterior, y otras inversiones que permitan obtener disponibilidad inmediata de fondos, (entre otros títulos públicos y privados del exterior, fondos comunes de inversión).

- En cuanto a las importaciones, las entidades financieras podrán dar acceso al MULC para el pago de las obligaciones que cuenten con registro de ingreso aduanero que consten en el SEPAIMPO (Seguimiento de Pagos de Importaciones) siempre que se cumplan con ciertos requisitos formales de la operación, como ser factura, registro aduanero, etc. Asimismo, con fecha 3 de marzo del 2022, el BCRA solicitará para ciertas importaciones una declaración SIMI (Sistema Integral de monitoreo de importaciones) en estado A o C, según posición arancelaria, para poder realizar el pago. En caso de contar con estado de salida B, la misma se podrá cancelar a partir del día 180. A partir del mes de junio 2022, el BCRA realizó determinados cambios en el cálculo para poder acceder a una declaración SIMI A o C. Adicionalmente, incluyó a las licencias no automáticas para ser pagadas como SIMI B. En caso de pago anticipado de importaciones, con fecha 1 de diciembre de 2021 el BCRA estableció que podrán realizar pagos de importación de bienes de capital hasta la suma de US\$ 1.000.000 o que se cumplan ciertas condiciones, como ser, que la suma de los pagos anticipados cursados en el marco de este punto no supere el 30% del monto total de los bienes a importar; la suma de los pagos anticipados, a la vista y de deuda comercial sin registro de ingreso aduanero cursados en el marco de este punto, no supere el 80% del monto total de los bienes a importar, entre otros, y adicionalmente se deberá cumplimentar con la demostración del registro aduanero en un plazo determinado según el tipo de bien que se importe. Desde junio 2022 y hasta el 30 de septiembre de 2022, se elimina el pago anticipado de hasta US\$ 1.000.000 y solo se permiten pagos a la vista o diferido sin despacho hasta el 80% del monto total de los bienes a importar.

- En lo referido a la cancelación de deuda financiera, el BCRA estableció nuevas regulaciones respecto de deudas financieras contraídas en el exterior. La normativa establece que aquellos que tengan programados pagos por vencimientos de capital, durante el período del 15 de octubre de 2020 al 31 de marzo de 2021, extendiendo los vencimientos a diciembre 2022 inclusive, por las siguientes operaciones:

- a) Endeudamientos financieros con el exterior del sector privado no financiero con un acreedor que no sea una contraparte vinculada del deudor, o
- b) Endeudamientos financieros con el exterior por operaciones propias de las entidades, o
- c) Emisiones de títulos de deuda con registro público en el país denominados en moneda extranjera de clientes del sector privado o de las propias entidades, denominadas en moneda extranjera,

deberán presentar ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los siguientes criterios:

- i) el monto neto por el cual se accederá al Mercado de Cambios en el plazo original no superará el 40% del monto de capital que vencía en ese período; y

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y NEGOCIO DE LA SOCIEDAD (CONT.)****Medidas del BCRA (Cont.)**

- ii) el resto del capital haya sido, como mínimo, refinanciado con un nuevo endeudamiento financiero cuya vida promedio sea de 2 años. Adicionalmente, a esta refinanciación otorgada, se computarán nuevos endeudamientos o nuevas emisiones que las entidades pudieran recibir.

Con fecha 25 de febrero de 2021, a través de la Comunicación "A" 7230 y modificaciones el BCRA estableció el mismo esquema explicado anteriormente para los vencimientos de capital programados entre el 1 de abril de 2021 y el 31 de diciembre de 2022, quedando exceptuados los endeudamientos originados a partir del 1 de enero de 2020 (nuevos y refinanciados según Com. 7106).

Lo indicado precedentemente no será de aplicación cuando:

- i) se trate de endeudamientos con organismos internacionales o sus agencias asociadas o garantizados por los mismos;
- ii) se trate de endeudamientos otorgados al deudor por agencias oficiales de créditos o garantizados por los mismos;
- iii) el monto por el cual se accedería al mercado de cambios para la cancelación del capital de estos tipos de endeudamiento no superará el equivalente a US\$ 2.000.000 por mes calendario.

Asimismo, con la Comunicación BCRA "A" 7196, entre otras modificaciones, se admitió que fondos originados en el cobro de exportaciones de bienes y servicios sean acumulados en cuentas del exterior y/o el país destinadas a garantizar la cancelación de los vencimientos de la deuda concertada a partir de enero de 2021.

Esta normativa no tiene actualmente impacto en la Sociedad ya que la misma no posee deuda financiera con entidades radicadas en el exterior.

Para el caso de los pagos de servicios, a fin de acceder al MULC se deberá acompañar una declaración jurada demostrando que el monto acumulado hasta el mes en curso, incluyendo el pago que se pretende cursar, de los pagos de servicios con el Sistema Integral de Monitoreo de Pagos al Exterior de Servicios ("SIMPES") en el año en curso y en todo el sistema financiero, no supera al monto total de los pagos cursados por el importador durante el año 2021 por la totalidad de los conceptos comprendidos. Si el monto resultase inferior a US\$ 50.000 se adoptará este último monto o el límite anual, aquel que sea menor. En caso de que el importador no hubiera pagado servicios en el año 2021, se tomará US\$ 20.000 como monto límite.

Asimismo, existen algunas excepciones para la presentación de la DDJJ, como ser realizar el pago de los mismos a los 180 días de la fecha efectiva de la prestación del servicio, obtener financiamiento de importación de servicios de un banco local con fondeo exterior a 180 días, entre otros.

Para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 2 – MARCO REGULATORIO

No hubo modificaciones en el marco regulatorio del sector con respecto a lo manifestado en los estados contables por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022.

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del período/ejercicio anterior.

3.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos, y han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Tales normas, de exposición y valuación, se encuentran contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los presentes estados contables han sido preparados por la Sociedad para ser utilizados por la sociedad controlante con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados financieros contables consolidados condensados intermedios.

Los saldos al 30 de abril de 2022 y 31 de julio de 2021 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dichas fechas, aplicando la metodología de la nota 3.3.

Los estados contables correspondientes a los períodos de tres meses finalizados al 31 de julio 2022 y 2021 no han sido auditados. La gerencia de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada período. Los resultados de los períodos de tres meses finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021 no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

Los estados contables de la Sociedad han sido aprobados con fecha 9 de septiembre de 2022 cumpliendo lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución General N° 11/20 emitida por la Inspección General de Justicia (IGJ).

3.2. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en los períodos/ejercicios. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor actual de los créditos, el valor recuperable de los bienes de uso y activos intangibles y el cargo por impuesto a las ganancias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

3.3. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

La inflación acumulada en tres años se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas en forma precedente, la economía argentina debe ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación con la Resolución de su Junta de Gobierno (JG) 539/18.

A su vez, la Ley N° 27.468 (B.O. 04/12/2018) modificó el artículo 10° de la Ley N° 23.928 y sus modificatorias, estableciendo que la derogación de todas las normas legales o reglamentarias que establecen o autorizan la indexación por precios, actualización monetaria, variación de costos o cualquier otra forma de repotenciación de las deudas, impuestos, precios o tarifas de los bienes, obras o servicios, no comprende a los estados contables, respecto de los cuales continuará siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (T.O. 1984) y sus modificatorias. Asimismo, el mencionado cuerpo legal dispuso la derogación del Decreto N° 1269/2002 del 16 de julio de 2002 y sus modificatorios y delegó en el Poder Ejecutivo Nacional (PEN), a través de sus organismos de contralor, establecer la fecha a partir de la cual surtirán efecto las disposiciones citadas en relación con los estados contables que les sean presentados.

Por lo tanto, mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la FACPCE, adoptadas por el CPCECABA.

En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de julio de 2022.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado de alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables. Todos los montos incluidos en el Estado de Situación Patrimonial, que no se informen en términos de la unidad de medida a la fecha de los estados contables, deben actualizarse aplicando un índice de precios general. Todos los componentes del Estado de Resultados deben indicarse en términos de la unidad de medida actualizada a la fecha de los estados contables, aplicando un índice de precios general desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)****3.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizaron a moneda de cierre del Estado de Situación Patrimonial no fueron reexpresados, dado que ya se encuentran reexpresados a la fecha de los estados contables.
- Activos y pasivos no monetarios que se contabilizan a costo a la fecha del Estado de Situación Patrimonial y los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes.
- Los ingresos y gastos (incluyendo los intereses y diferencias de cambio) del Estado de Resultados se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida (por ejemplo, depreciación y otros consumos de activos valuados a costo histórico).
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta se incluye en el resultado neto del ejercicio que se informa, revelando esta información en una partida separada.

En la aplicación inicial del método de reexpresión, las cuentas del patrimonio fueron reexpresadas de la siguiente manera:

Componente	Fecha de origen
Capital	Fecha de suscripción
Aumento de capital	Fecha de integración

La Sociedad ha utilizado la opción, adicional a la RT 6, dispuesta en la sección 3 de la Resolución JG 539/18 y sus modificatorias (JG 553/19 y MD 11/19), de la no presentación de la conciliación entre el impuesto a las ganancias incluido en el Estado de Resultados y el impuesto a las ganancias teórico.

El ajuste por inflación se calculó considerando los índices establecidos por la FACPCE con base en los índices de precios publicados por el INDEC. El índice al 31 de julio de 2022 fue de 851,7610 con una inflación interanual y del período de tres meses del 71% y del 18,8%, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 3 – NORMAS CONTABLES (CONT.)

3.4. Estado de Flujo de Efectivo

Para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo se consideraron los saldos de “Caja y bancos” y los equivalentes de caja que comprenden todas las inversiones de muy alta liquidez y aquéllas con vencimiento originalmente pactado inferior a tres meses.

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación son los siguientes:

4.1 Caja y bancos

Han sido valuados a su valor nominal.

4.2 Inversiones corrientes

Los fondos comunes de inversión al 30 de abril de 2022 se valoraron al valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio.

4.3 Créditos por ventas

Los créditos por ventas han sido valuados al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados, en caso de corresponder.

4.4 Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, descontándose los mismos, en caso de corresponder.

4.5 Bienes de Uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, siguiendo la metodología de la nota 3.3, neto de sus depreciaciones acumuladas. Estos se han comenzado a depreciar a partir de la habilitación comercial del PED II, en el mes de septiembre de 2019, por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al PED II, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 208 meses a partir del 1 de mayo de 2022 (Anexo I).

La Sociedad ha estimado el valor recuperable de sus bienes de uso, a partir de los flujos de fondos esperados futuros derivados de la explotación de tales activos, descontados con una tasa que refleja el costo medio ponderado del capital empleado, conforme con lo establecido en las normas contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (CONT.)****4.5 Bienes de Uso (Cont.)**

Al evaluar el valor de uso se utilizan proyecciones de flujos de fondos basados en las mejores estimaciones disponibles de ingresos y egresos para hacer uso de las reservas de la UGE, empleando previsiones sectoriales, resultados pasados y expectativas de evolución del negocio y de desarrollo del mercado. Entre los aspectos más sensibles que se incluyen en las proyecciones utilizadas en la UGE, se destacan los precios y generación de energía, la regulación vigente y estimación de costos.

Para la estimación de los ingresos futuros al 30 de abril de 2022, la Sociedad se basó en la construcción de un flujo de ingresos utilizando dos escenarios alternativos, ponderados en base a probabilidades de ocurrencia de diferentes expectativas, donde las principales variables consideradas fueron: los precios de venta que surgen de los contratos de abastecimiento firmados con CAMMESA, un promedio del factor de viento de los últimos años en la zona de referencia y una estimación de los costos de mantenimiento. Dichos flujos de fondos futuros fueron descontados a una tasa nominal anual de descuento en dólares que varía para cada año de la proyección; las tasas utilizadas van desde el 13,23% al 9,12% durante el período de evaluación.

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los bienes de uso relacionados con el PED II en \$ 1.385.098.563 al 31 de julio y 30 de abril de 2022.

El valor neto de depreciaciones correspondiente a los resultados financieros activados en el PED II al 31 de julio y 30 de abril de 2022 asciende a \$ 96.892.577 y \$ 98.306.379, respectivamente.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.6 Activos intangibles

Los activos intangibles han sido valuados a su costo de adquisición, siguiendo la metodología de la nota 3.3, neto de sus amortizaciones acumuladas. Estos se han comenzado a amortizar a partir de la habilitación comercial del PED II, en el mes de septiembre de 2019, por el método de la línea recta, en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil estimada.

Durante el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022, los técnicos de la Sociedad efectuaron una revisión de la vida útil asignada al PED II, para lo cual trabajaron conjuntamente con expertos independientes e idóneos en la materia. El resultado de esta tarea arrojó una vida útil remanente de 208 meses a partir del 1 de mayo de 2022 (Anexo II).

Sobre la base de las estimaciones de flujos de fondos futuros realizados por la Sociedad, basadas en los elementos de juicio disponibles, se han desvalorizado los activos intangibles relacionados con el PED II en \$ 7.060.968 al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (ver Nota 4.5).

El valor de los activos intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable estimado.

4.7 Cuentas por pagar

Han sido valuadas al precio de contado estimado al momento de la transacción, descontándose las mismas, en caso de corresponder.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 4 – CRITERIOS DE VALUACIÓN (CONT.)

4.8 Deudas bancarias y financieras

Las deudas bancarias y financieras han sido valuadas en función de los montos de capital adeudados más los intereses devengados correspondientes, de acuerdo con las condiciones pactadas.

4.9 Cargas fiscales

Han sido valuadas a su valor nominal.

4.10 Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. Las diferencias temporarias se originan el ajuste por inflación impositivo, inversiones, bienes de uso, activos intangibles y préstamos (Nota 9).

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos acumulados, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

4.11 Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de julio y 30 de abril de 2022 han sido valuados al tipo de cambio vigente al cierre de cada período/ejercicio.

4.12 Capital social y ajuste del capital social

El capital social ha sido valuado a su valor nominal. El ajuste del capital social que surge de la diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesto en la cuenta "Ajuste del capital social" integrante del patrimonio neto.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 5 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31.07.22		30.04.22	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
ACTIVO				
a) Caja y bancos				
En moneda nacional				
Caja	8.962	-	10.647	-
Fondo fijo	8.000	-	9.504	-
Bancos	75.256	-	81.581	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Bancos	486.896	-	521.696	-
	579.114	-	623.428	-
b) Inversiones				
En moneda nacional				
Fondo común de inversión	-	-	55.708.608	-
	-	-	55.708.608	-
c) Créditos por ventas				
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Por ventas de energía eléctrica	123.000.250	-	113.323.678	-
	123.000.250	-	113.323.678	-
d) Otros créditos				
En moneda nacional				
Impuesto al valor agregado	15.448.444	-	25.211.882	-
Otros créditos impositivos	1.560.401	-	1.768.351	-
Activo diferido neto (Nota 9)	-	110.100.867	-	43.488.192
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 8.b)	-	-	-	-
Seguros a devengar	1.150.676	-	3.927.652	-
Créditos impositivos a recuperar	41.334.031	-	49.106.927	-
Diversos	576.808	-	238.768	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Diversos	3.440.588	-	3.589.859	-
	63.510.948	110.100.867	83.843.439	43.488.192

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 5 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (CONT.)**

	31.07.22		30.04.22	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	\$	\$	\$	\$
PASIVO				
e) Cuentas por pagar				
En moneda nacional				
Proveedores	2.385.415	-	1.787.949	-
Provisiones varias	1.527.309	-	3.998.325	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Proveedores	-	-	48.402.165	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 8.b)	-	-	278.088	-
	3.912.724	-	54.466.527	-
f) Deudas bancarias y financieras				
En moneda nacional				
Adelantos en cuenta corriente	72.229.283	-	-	-
En moneda extranjera (Anexo IV)				
Bancarias (Nota 13)	197.843.940	-	344.118.474	-
Comisiones a devengar	(215.077)	-	(990.149)	-
Sociedades art. 33 Ley 19.550 (Nota 8.b y 12)	232.376.594	1.796.638.588	236.789.699	1.927.864.593
	502.234.740	1.796.638.588	579.918.024	1.927.864.593
g) Cargas fiscales				
En moneda nacional				
Impuesto a las ganancias a pagar (Nota 9)	19.284.426	58.163.423	23.818.571	-
	19.284.426	58.163.423	23.818.571	-

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 6 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
a) Resultados financieros y por tenencia		
Generados por activos		
Intereses y otros resultados por tenencia	2.135.120	10.437.862
Diferencia de cambio	8.376.058	2.742.602
Recupero de descuento de activos	-	(13.346.512)
Generados por pasivos		
Intereses y otros resultados por tenencia	(62.207.789)	(84.676.751)
Diferencia de cambio	(294.469.305)	(81.440.729)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)	381.290.821	311.485.058
	35.124.905	145.201.530
b) Otros ingresos netos		
Penalidades cobradas	12.771.330	-
Diversos	31.646	-
	12.802.976	-

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO

a) Según su plazo estimado de cobro o pago:

	31.07.22	30.04.22
	\$	\$
Inversiones		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	-	55.708.608
	-	55.708.608

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO (CONT.)

a) Según su plazo estimado de cobro o pago (cont.):

	31.07.22	30.04.22
	\$	\$
Créditos por ventas y otros créditos		
Sin plazo – expuesto como activo no corriente	110.100.867	43.488.192
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	183.899.516	188.085.017
De 3 a 6 meses	1.951.280	8.204.787
De 6 a 9 meses	450.000	445.519
De 9 a 12 meses	210.402	431.794
	296.612.065	240.655.309
Cuentas por pagar y cargas fiscales		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	22.384.553	54.323.250
De 3 a 6 meses	-	23.961.848
De 6 a 9 meses	812.597	-
De 1 a 2 años	58.163.423	-
	81.360.573	78.285.098
Deudas bancarias y financieras		
De plazo a vencer		
De 0 a 3 meses	354.934.835	224.564.881
De 3 a 6 meses	48.313.702	254.512.237
De 6 a 9 meses	48.313.702	50.420.460
De 9 a 12 meses	50.672.501	50.420.446
De 1 a 2 años	218.626.861	218.391.932
De 2 a 3 años	426.364.674	243.738.437
De 3 a 4 años	267.368.488	437.357.162
Más de 4 años	884.278.565	1.028.377.062
	2.298.873.328	2.507.782.617

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 7 – ACTIVOS Y PASIVOS POR VENCIMIENTO DE COBRO O PAGO (CONT.)**

b) En función de la tasa de interés que devengan:

	31.07.22	30.04.22
	\$	\$
Inversiones		
Que no devengan interés	-	55.708.608
	-	55.708.608
Créditos por ventas y otros créditos		
Que no devengan interés	296.612.065	240.655.309
	296.612.065	240.655.309
Cuentas por pagar y cargas fiscales		
Que no devengan interés	81.360.573	78.285.098
	81.360.573	78.285.098
Deudas bancarias y financieras		
Que no devengan interés	37.942.956	39.182.567
Que devengan interés (1)	2.260.930.372	2.468.600.050
	2.298.873.328	2.507.782.617

- (1) Devengan intereses a una tasa fija nominal anual en dólares del 8,10% y 11% (Nota 12) al 31 de julio y 30 de abril de 2022, tasa fija nominal anual en dólares del 2,95% al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (Nota 13) y el adelanto en cuenta corriente devenga una tasa nominal anual en pesos del 55% al 31 de julio de 2022.

NOTA 8 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

Capex S.A. devengó lo siguiente:

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Préstamo cancelado (Nota 12)	(47.261.098)	(45.773.022)
Intereses pagados (Nota 12)	(51.028.967)	(70.260.001)
Intereses devengados (Nota 12)	(53.902.978)	(69.922.953)
Gastos coparticipables a pagar	(214.510)	(399.322)

No existen otras operaciones con partes relacionadas que las descriptas anteriormente.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 8 – OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (CONT.)**

b) Los saldos con partes relacionadas al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	30.04.22	30.04.21
	\$	\$
Cuentas por pagar		
En moneda extranjera		
Capex S.A.	-	(278.088)
Deudas bancarias y financieras		
En moneda extranjera		
Capex S.A. (Nota 12)	(2.029.015.182)	(2.164.654.292)
Total saldos a pagar neto	(2.029.015.182)	(2.164.932.380)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO**a- Nuevas alícuotas aplicables**

El 16 de junio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27630 que modifica la alícuota del impuesto a las ganancias y que es aplicable para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2021. Para la Sociedad aplica a partir del 1 de mayo de 2021. Para el cálculo del impuesto se aplicarán alícuotas escalonadas siguiendo el siguiente esquema:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán	Más el	Sobre el excedente de
Más de	A			
\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 5.000.000	\$ 50.000.000	\$ 1.250.000	30%	\$ 5.000.000
\$ 50.000.000	En adelante	\$ 14.750.000	35%	\$ 50.000.000

Estos montos se ajustarán anualmente, a partir del 1 de enero de 2022, considerando la variación anual del IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Los montos determinados resultarán de aplicación para los ejercicios fiscales que se inician con posterioridad a cada actualización.

Asimismo, se deja sin efecto la aplicación de la retención sobre la distribución de dividendos del 13%, quedando únicamente vigente la alícuota del 7% para todos los casos.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)

b- Impuesto a las ganancias del ejercicio

Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de abril de 2022 la Sociedad estimó el impuesto a las ganancias corriente aplicando el mecanismo del ajuste por inflación integral actualizando los quebrantos de los períodos fiscales de abril 2018, 2019 y 2020 hasta la concurrencia del resultado impositivo del ejercicio, siguiendo la metodología prevista en el artículo 25 de la ley de impuesto a las ganancias (t.o. en 2019). Mediante este mecanismo la determinación del impuesto a las ganancias corriente es \$ 0.

Asimismo, se estimó el impuesto a las ganancias sin la aplicación del mencionado mecanismo, estimación que arrojó un cargo de \$ 58,2 millones al 31 de julio de 2022 y \$ 35,7 millones al 30 de abril de 2022.

El Directorio de la Sociedad en conjunto con sus asesores legales y fiscales evaluaron los resultados detallados en los párrafos anteriores a la luz de la regulación impositiva vigente y considerando, entre otros aspectos, si la alícuota efectiva para cada uno de los casos genera un costo impositivo que consume una porción sustancial de las rentas obtenidas por la Sociedad con el fin de determinar si, a su criterio, se configuraría un exceso al límite razonable de imposición y por ende existiría un supuesto de confiscatoriedad.

El supuesto mencionado en el párrafo anterior implica que la alícuota efectiva represente un porcentaje que exceda los límites razonables de la imposición y por ende se configure una situación de confiscatoriedad, situación violatoria del art. 17 de la Constitución Nacional (conf. doctrina del fallo “Candy S.A. c/AFIP y otro s/ Acción de amparo”, sentencia del 03/07/2009, Fallos 332:1571, y precedentes posteriores). La doctrina legal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación resultaría plenamente aplicable para estos casos, toda vez que la existencia de normas que no permiten la aplicación del ajuste integral y sistemático por inflación impediría, al igual que lo ocurrido en “Candy”, reconocer la totalidad del efecto inflacionario en su balance impositivo ocasionando que la compañía tribute sobre rendimientos ficticios.

Como conclusión de la mencionada evaluación, el Directorio de la Sociedad oportunamente presentará ante las autoridades fiscales la determinación del impuesto corriente por el ejercicio finalizado al 30 de abril de 2022 utilizando la mecánica detallada en el primer párrafo aplicando el ajuste por inflación integral. Dicha decisión, a su criterio y el de los asesores legales e impositivos, está fundamentada entre otros aspectos en que: i) el mecanismo cumple con la regulación vigente, en particular con lo determinado en la reforma fiscal del año 2018, y ii) la no aplicación de tal metodología configura un supuesto de confiscatoriedad tal como se explicó previamente. Al momento de presentación de la declaración jurada que determine el impuesto a las ganancias, se incluirá un "multi-nota" explicando la forma de cálculo utilizada y las razones que asisten para su uso.

No obstante lo detallado en el párrafo anterior, y dado los antecedentes existentes, el Directorio de la Sociedad determinó y contabilizó la provisión por el cargo por el impuesto a las ganancias sin considerar los mecanismos de ajuste mencionados, atendiendo a que, el Fisco podría impugnar la futura presentación y dicha impugnación podría ser convalidada por tribunales superiores por no existir a la fecha de emisión de los presentes estados contables una jurisprudencia uniforme que convalide fehacientemente la posición que tomará la Sociedad.

En este sentido, los estados contables al 30 de abril de 2022 muestran un cargo por impuesto corriente de \$ 35,7 millones y una deuda fiscal corriente por dicho concepto, la que neta de los anticipos y pagos a cuenta por \$ 15,7 millones, arroja un saldo a pagar de \$ 20 millones al 30 de abril de 2022 (cifras expresadas en moneda histórica). Al 31 de julio de 2022 el cargo por el impuesto no corriente a pagar es de \$ 58,2 millones.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)****b- Impuesto a las ganancias del ejercicio (cont.)**

La AFIP estableció a través de la RG (AFIP) 5248/2022 un pago a cuenta extraordinario del impuesto a las ganancias cancelables en 3 cuotas mensuales, para las sociedades que cumplan con alguno de los siguientes requisitos:

- (i) El monto del impuesto determinado de la declaración jurada correspondiente al período fiscal 2021 (cierre entre agosto y diciembre 2021) o 2022 (cierre entre enero y julio 2022), según corresponda, sea igual o superior a \$ 100.000.000.
- (ii) El monto del resultado impositivo que surge de la declaración jurada, sin aplicar la deducción de los quebrantos impositivos de ejercicios anteriores, sea igual o superior a \$ 300.000.000.

El pago a cuenta extraordinario será del 25% de la base de cálculo utilizada para el pago de los anticipos si se cumple el punto (i) o del 15% del resultado impositivo sin tener en cuenta los quebrantos de ejercicios anteriores si se cumple el punto (ii).

El citado pago a cuenta no podrá ser cancelado a través del mecanismo de compensación y además no deberá ser tenido en cuenta cuando se efectúe una solicitud de reducción de anticipos.

La Sociedad se encuentra trabajando en el cálculo del monto a ingresar, el cual se efectuará en tres cuotas iguales y consecutivas a vencer en los meses de febrero, marzo y abril 2023.

Impuesto Diferido

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

- Activos diferidos	Inversiones	Bienes de Uso	Préstamos	Total neto
Saldo al inicio del ejercicio	226.231	338.597.735	13.672.067	352.496.033
Cargo a resultados	53.941	1.558.805	(2.164.086)	(551.340)
Saldo al cierre del período	280.172	340.156.540	11.507.981	351.944.693

- Pasivos diferidos	Ajuste por inflación impositivo	Activos intangibles	Total neto
Saldo al inicio del ejercicio	(308.619.341)	(388.500)	(309.007.841)
Cargo a resultados	66.862.634	301.381	67.164.015
Saldo al cierre del período	(241.756.707)	(87.119)	(241.843.826)

El pasivo diferido neto al cierre del período asciende a \$ 110.100.867.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)

NOTA 9 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (CONT.)

c- Impuesto Diferido (cont.)

Composición del resultado del impuesto a las ganancias:

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Impuesto determinado del período	(58.163.423)	(41.476.811)
Variación impuesto diferido cargado a resultados	66.612.675	(100.468.925)
Total impuesto a las ganancias	8.449.252	(141.945.736)

NOTA 10 – RESULTADO POR ACCIÓN

El resultado por acción por los períodos de tres meses finalizados al 31 de julio de 2022 y 2021 fue calculado en base a la cantidad promedio de acciones existentes al cierre de cada período. El resultado surge del cociente entre el resultado del período y el número de acciones promedio ponderadas.

	31.07.22	31.07.21
	\$	\$
Resultado del período	130.125.198	99.383.976
Acciones ponderadas	329.780.000	329.780.000
Resultado por acción básico y diluido	0,395	0,301

NOTA 11 – ESTADO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia se informa que el estado del capital, expresado en moneda histórica, al 31 de julio de 2022 es el siguiente:

Capital	Valor nominal	Aprobado por	
		Fecha	Instrumento/Órgano
	\$		
Suscripto, inscripto e integrado	100.000	05.07.2016	Acta constitutiva
Suscripto, inscripto e integrado	142.520.000	15.03.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	29.160.000	24.05.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	38.000.000	16.07.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	80.000.000	08.10.2018	Acta de Asamblea Extraordinaria
Suscripto, inscripto e integrado	40.000.000	11.03.2019	Acta de Asamblea Ordinaria
Capital suscripto, inscripto e integrado	329.780.000		

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 12 – CONTRATOS DE MUTUO ONEROSO CON CAPEX S.A.**

- a) Con fecha 24 de mayo de 2018 la Sociedad firmó un contrato de mutuo oneroso con Capex para el desarrollo del Parque Eólico Diadema II. Las características del contrato son:

Monto: El monto máximo total del contrato es de US\$ 15.000.000, los cuales serán desembolsados en tramos y a requerimiento de E G WIND.

Interés: devenga intereses a una tasa fija nominal anual del 8,10%. Los intereses se abonan trimestralmente a partir del primer desembolso.

Amortización: 23 cuotas trimestrales y consecutivas, habiendo vencido la primera cuota el 25 de noviembre de 2019.

- b) Adicionalmente, con fecha 18 de noviembre de 2020, la Sociedad acordó un nuevo contrato de mutuo oneroso con Capex S.A. con las siguientes características:

Monto: US\$ 10.300.000

Interés: devenga intereses a una tasa fija nominal anual del 11,00%. Los intereses se abonan trimestralmente a partir del primer desembolso.

Amortización: en 28 cuotas trimestrales y consecutivas desde el 24 de mayo de 2022, finalizando el 24 de febrero de 2029;

Destino de los fondos: exclusivamente para el pago anticipado de la deuda de la Sociedad con Enercon GmbH.

A la fecha de los presentes estados contables Capex realizó desembolsos por un total de US\$ 18.650.000, correspondientes US\$ 8.350.000 al contrato del punto a) y US\$ 10.300.000 al contrato mencionado en el punto b), habiendo la Sociedad abonado, a la fecha de los presentes estados contables, capital por un total de US\$ 3.841.297, de los cuales US\$ 711.047 corresponden al presente ejercicio.

El saldo al cierre del período es de \$ 2.029.015.182 (capital más intereses), de los cuales \$ 232.376.594 son corrientes y se encuentra registrado en el rubro "Deudas bancarias y financieras".

NOTA 13 – PRESTAMO BANCO SANTANDER RIO

Con fecha 3 de septiembre de 2021, la Sociedad celebró un préstamo con el Banco Santander Río S.A. Las características del préstamo son las siguientes:

Monto: US\$ 2.500.000.

Interés: devenga intereses a una tasa fija nominal anual en dólares del 2,95%. Los intereses se abonan trimestralmente a partir del primer desembolso.

Vencimiento: 2 de septiembre de 2022.

Amortización: en dos cuotas con vencimiento de la primera cuota el 3 de junio de 2022 por US\$ 1.000.000 y el saldo restante en una cuota el 2 de septiembre de 2022.

Garantías: no posee.

Destino de los fondos: Los fondos serán destinados a capital de trabajo.

El saldo al cierre del período es de \$ 197.843.940 (capital más intereses), siendo corrientes en su totalidad y se encuentra registrado en el rubro "Deudas bancarias y financieras".

A la fecha de los presentes estados contables, este préstamo ha sido cancelado en su totalidad.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES al 31 de julio y 30 de abril de 2022 (cont.)**NOTA 14 – DEPOSITO EN GARANTIA DE DIRECTORES**

Los Directores de la Sociedad han cumplido con su obligación de depósito en garantía mediante la entrega a la misma de pólizas de seguros de caución dado el requerimiento de las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la I.G.J.

NOTA 15 - CAPITAL DE TRABAJO NEGATIVO

Al 31 de julio de 2022, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de aproximadamente \$ 338 millones, generado principalmente por los compromisos financieros en los próximos doce meses.

La gerencia estima que el déficit de capital de trabajo será cubierto mediante su operatoria normal, en el transcurso de los próximos meses. Por otro lado, la Sociedad cuenta con el soporte financiero de sus accionistas.

NOTA 16 – HECHOS POSTERIORES**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El 9 de septiembre de 2022 se celebró la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que aprobó los estados contables al 30 de abril de 2022, resolviendo absorber el resultado del ejercicio (pérdida) por \$ 404.913.239 con la reserva facultativa para la distribución de dividendos y/ inversiones y/o cancelación de deuda y/o absorción de pérdidas. Dichos valores están expresados en moneda homogénea del 30 de abril de 2022.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022

BIENES DE USO

ANEXO I

Concepto	Valor de origen			Depreciaciones			Previsión por Desvalorización	31.07.22	30.04.22
	Al inicio del ejercicio	Altas del período/ ejercicio	Al cierre del período/ ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período/ ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del período/ejercicio		Neto resultante	Neto resultante
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Parque Eólico Diadema II									
Aerogeneradores	3.820.332.056	-	3.820.332.056	499.792.763	47.754.151	547.546.914	-	3.272.785.142	3.320.539.293
Obras civiles y eléctricas	2.108.771.842	-	2.108.771.842	276.830.971	26.359.648	303.190.619	-	1.805.581.223	1.831.940.871
Resultados financieros activados	113.104.175	-	113.104.175	14.797.796	1.413.802	16.211.598	-	96.892.577	98.306.379
Desvalorización PED II	-	-	-	-	-	-	(1.385.098.563)	(1.385.098.563)	(1.385.098.563)
Total al 31 de julio de 2022	6.042.208.073	-	6.042.208.073	791.421.530	75.527.601	866.949.131	(1.385.098.563)	3.790.160.379	
Total al 30 de abril de 2022	6.041.867.531	340.542	6.042.208.073	489.311.074	302.110.456	791.421.530	(1.385.098.563)		3.865.687.980

(1) Las depreciaciones se encuentran registradas en el Costo de Ventas (Anexo III).

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022**ACTIVOS INTANGIBLES****ANEXO II**

Concepto	Valor de origen		Amortizaciones			Previsión por Desvalorización	31.07.22	30.04.22
	Al inicio del ejercicio	Al cierre del período / ejercicio	Al inicio del ejercicio	Del período / ejercicio (1)	Al cierre del período / ejercicio		Neto Resultante	Neto resultante
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Parque Eólico Diadema II								
Estudios PED II	30.787.934	30.787.934	4.020.428	384.849	4.405.277	-	26.382.657	19.706.538
Desvalorización PED II	-	-	-	-	-	(7.060.968)	(7.060.968)	-
Total al 31 de julio de 2022	30.787.934	30.787.934	4.020.428	384.849	4.405.277	(7.060.968)	19.321.689	
Total al 30 de abril de 2022	30.787.934	30.787.934	2.481.031	1.539.397	4.020.428	(7.060.968)		19.706.538

(1) Las amortizaciones se encuentran registradas en el Costo de Ventas (Anexo III).

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ANEXO III

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19550 por los períodos de tres meses iniciados el 1 de mayo de 2022 y 2021 y finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

Concepto	Costo de ventas	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31.07.22	Total al 31.07.21
	\$	\$	\$	\$	\$
Honorarios profesionales	259.591	1.177.418	-	1.437.009	2.638.990
Materiales y repuestos	861.580	-	-	861.580	11.004
Operación, mantenimiento y reparaciones	10.345.805	-	-	10.345.805	29.501.790
Combustibles, lubricantes y fluidos	64.943	-	-	64.943	82.454
Depreciación de bienes de uso	75.527.601	-	-	75.527.601	75.527.613
Amortización de activos intangibles	384.849	-	-	384.849	384.849
Impuestos, tasas, alquileres y seguros	3.462.218	75.656	-	3.537.874	6.791.032
Impuesto sobre los ingresos brutos	-	-	170.810	170.810	680.865
Adquisición de energía	49.585	-	-	49.585	29.089
Gastos de transporte y despachos de energía	-	-	936.204	936.204	1.789.335
Comisiones e impuestos bancarios	-	2.485.060	-	2.485.060	7.017.622
Total al 31 de julio de 2022	90.956.172	3.738.134	1.107.014	95.801.320	
Total al 31 de julio de 2021	113.102.600	8.881.842	2.470.201		124.454.643

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli

E G WIND S.A.

Registro en la Inspección General de Justicia: 1.902.592

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL al 31 de julio y 30 de abril de 2022**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA****ANEXO IV**

Rubros	Cuentas del Estado de Situación Patrimonial	Clase	Monto	Cambio vigente	Monto en moneda nacional al 31.07.22	Monto en moneda nacional al 30.04.22
				\$	\$	\$
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y bancos	Bancos	US\$	3.715	131,07	486.896	521.696
Créditos por ventas	Por ventas de energía eléctrica	US\$	938.432	131,07	123.000.250	113.323.678
Otros créditos	Diversos	US\$	26.250	131,07	3.440.588	3.589.859
Total activo corriente					126.927.734	117.435.233
Total de activo					126.927.734	117.435.233
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por pagar	Proveedores	US\$	-	-	-	48.402.165
	Soc. art. 33 Ley 19.550	US\$	-	-	-	278.088
Deudas financieras	Bancarias	US\$	1.507.153	131,27	197.843.940	344.118.474
	Comisiones a devengar	US\$	(1.638)	131,27	(215.077)	(990.149)
	Soc. art. 33 Ley 19.550	US\$	1.770.219	131,27	232.376.594	236.789.699
Total del pasivo corriente					430.005.457	628.598.277
PASIVO NO CORRIENTE						
Deudas financieras	Soc. art. 33 Ley 19.550	US\$	13.686.589	131,27	1.796.638.588	1.927.864.593
Total del pasivo no corriente					1.796.638.588	1.927.864.593
Total del pasivo					2.226.644.045	2.556.462.870

El tipo de cambio aplicado al 30 de abril de 2022 es de US\$ 1 = \$ 115,11 y \$ 115,31, tipo de cambio comprador y vendedor, respectivamente. US\$ = Dólar estadounidense.

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Véase nuestro informe de fecha
12 de septiembre de 2022
COMISION FISCALIZADORA

Dr. Norberto Luis Feoli



INFORME DE REVISIÓN SOBRE ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS

A los señores Presidente y Directores de
E G Wind S.A.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8vo C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71572339-1

Introducción

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de E G Wind S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2022, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas que los complementan.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio anterior y a sus períodos intermedios, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables intermedios adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Alcance de nuestra revisión

Nuestra revisión se limitó a la aplicación de los procedimientos de revisión establecidos en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) para la revisión de estados contables de períodos intermedios. Una revisión de estados contables del período intermedio consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables del período intermedio y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas argentinas de auditoría, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre la situación patrimonial, el resultado de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad.



Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios mencionados en el primer párrafo del presente informe, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) los presentes estados contables de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- a) al 31 de julio de 2022 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos Brondo

Contador Público (UNCUYO)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 391 F° 078

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
E G WIND S.A.
Domicilio legal: Avenida Córdoba 948/950 Piso 8 C
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71572339-1

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de E G WIND S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inc. 5 del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

Documentos examinados

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2022.
- b) Estado de resultados por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022.
- d) Estado de flujo de efectivo por el período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022.
- e) Notas 1 a 16 y Anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de abril de 2022 y sus períodos intermedios son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados contables

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) precedentes, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de E G WIND S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de revisión en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su examen de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Res. Técnica F.A.C.P.C.E. 37/13 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplan con los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

Conclusión

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el párrafo anterior, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de E G WIND S.A. correspondientes al período de 3 meses finalizado el 31 de julio de 2022 no estén presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- c) Se ha dado cumplimiento a las Resoluciones 7/15 y 9/15 de la Inspección General de Justicia respecto de la constitución de las garantías de los Directores.

Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires, 12 de septiembre de 2022

Por Comisión Fiscalizadora

Norberto Luis Feoli
Síndico Titular
Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°50 F° 212

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

E G WIND S.A.

A continuación se presentan las conciliaciones solicitadas en el punto XXIII.11.3.10 del Libro 7 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2001). Si bien se presentan en forma conjunta con los estados contables de E G WIND S.A. al 31 de julio de 2022 sobre los cuales los auditores externos de la Sociedad han emitido su correspondiente informe de revisión sobre los estados contables intermedios, las mencionadas conciliaciones no forman parte de dichos estados contables.

Conciliaciones del Patrimonio Neto y Resultado Neto requeridas por RG N° 592 y RG N° 611 CNV

La Comisión Nacional de Valores ("CNV"), organismo de contralor de la sociedad controlante Capex S.A., a través de las Resoluciones Generales N° 562/09 y 576/10, ha establecido la aplicación de las Resoluciones Técnicas N° 26 y 29 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), que adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF", IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de tales normas resulta obligatoria para la sociedad controlante que adoptó las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en su totalidad a partir del ejercicio iniciado el 1 de mayo de 2012.

Los estados contables de E G Wind S.A. al 31 de julio de 2022 por el período de tres meses finalizado en dicha fecha, preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina ("NCP ARG"), han sido preparados por la Sociedad para ser utilizados por la sociedad controlante con el fin de valorar su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y de preparar sus estados contables consolidados a dicha fecha.

Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina

De acuerdo con lo requerido por las disposiciones de las Resoluciones generales N° 592 y N° 611 de la CNV, se incluyen a continuación las conciliaciones del patrimonio neto determinado de acuerdo con NCP ARG y el determinado de acuerdo con las NIIF al 31 de julio y 30 de abril de 2022, y la conciliación del resultado integral por los períodos de tres meses finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021.

a) Conciliación del patrimonio al 31 de julio y 30 de abril de 2022

	<u>Nota</u>	<u>31.07.22</u>	<u>30.04.22</u>
Patrimonio neto bajo NCP ARG		1.726.439.346	1.596.314.148
Valuación de Activos intangibles	(1)	(19.321.689)	(19.706.538)
Impuesto diferido	(2)	6.762.591	6.897.288
Patrimonio bajo NIIF		<u>1.713.880.248</u>	<u>1.583.504.898</u>

b) Conciliación del resultado correspondiente a los períodos de tres meses finalizados el 31 de julio de 2022 y 2021

	<u>Nota</u>	<u>31.07.22</u>	<u>31.07.21</u>
Resultado del período bajo NCP ARG		130.125.198	99.383.976
Valuación de Activos intangibles	(1)	384.849	384.849
Impuesto diferido	(2)	(134.697)	(1.511.557)
Resultado integral del período bajo NIIF		<u>130.375.350</u>	<u>98.257.268</u>

Conciliaciones requeridas entre las NIIF y las normas contables profesionales vigentes en Argentina (cont.)

c) Explicación de las partidas conciliatorias

(1) Valuación de activos intangibles

De acuerdo con las NCP ARG, los activos intangibles comprenden estudios relacionados con el Parque Eólico. A efectos de aplicación de las NIIF, los estudios mencionados son considerados costos preoperativos y por lo tanto deben ser imputados a pérdida. El efecto en el patrimonio neto es una disminución de \$ 19.321.689 y \$ 19.706.538 al 31 de julio y 30 de abril de 2022 y en resultados una ganancia de \$ 384.849 al 31 de julio de 2022 y 2021, respectivamente.

(2) Impuesto diferido sobre ajustes de conversión a las NIIF

Corresponde al efecto sobre el impuesto diferido de los ajustes para hacer la conversión a las NIIF.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de septiembre de 2022

Pablo Götz
Presidente